

# La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

### El Maine

En estas circunstancias, el 15 de Febrero último ocurría la destrucción del acorazado *Maine* mientras estaba fondeado en la bahía de la Habana en uso de un perfecto derecho, cumpliendo una misión de cortesía internacional y buena voluntad, catástrofe de origen sospechoso que llenó de horror y conmoción profundamente el corazón de la nación.

Es demostración evidente del buen sentido y del perfecto equilibrio que distingue á nuestro carácter nacional que este golpe, provocado al caer sobre un pueblo generoso ya profundamente conmovido por anteriores acontecimientos de Cuba, no lo impulsara, en un momento de desesperación, á no tolerar por más tiempo la existencia en nuestros puertos de un estado de peligro y desorden que hacía posible tal hazaña hecha por cualquiera que fuese. Todavía prevaleció el instinto de la justicia, y la nación esperó ansiosa el resultado de la investigación organizada.

Las conclusiones de la comisión naval de investigación establecieron que el origen de la explosión fué externo, producido por un torpedo submarino, y sólo se detuvo por falta de testimonios para fijar la responsabilidad de su autor.

### Crisis en las relaciones

Todos estos hechos llevaron al convencimiento de las personas más reflexivas, aún antes de las conclusiones de la comisión naval, que se aproximaba una crisis en nuestras relaciones con España y Cuba. Tan fuerte era esta creencia que sólo se necesitó una breve indicación del poder ejecutivo al Congreso para recibir respuesta inmediata sobre el deber de prepararse á la posible y quizás pronta eventualidad de una guerra y para que se diera el notable y quizás único ejemplo de un voto unánime de las dos Cámaras el 9 de Marzo concediendo 50.000.000 de duros para la defensa nacional y para todo fin relacionado con ella cuyo empleo se dejaba á la dirección del Presidente. Se vió que este acto de previsión no era prematuro cuando se empezó á invertir el crédito. Nuestras costas estaban prácticamente indefensas. Nuestra escuadra necesitaba víveres, municiones y aun gente para contrarrestar un rápido ataque de la escuadra española que tenía buques modernos del más acabado tipo de la perfección en el continente europeo.

Nuestro ejército requería también aumentos de personal y municiones. Los detalles de los preparativos precipitados para hacer frente á la temida contingencia, van especificados en las Memorias de los ministros de Guerra y Marina, y no es necesario repetirlos aquí. Basta decir que la declaración de la guerra no nos cogió faltos de preparación para afrontar el conflicto.

### La gestión de los embajadores

No se limitaban á nuestro país los temores del conflicto. Lo sintieron las naciones continentales, quienes el 6 de Abril se dirigieron al presidente por medio de sus embajadores y enviados, expresando la esperanza de que la humanidad y la moderación informarían la conducta de este Gobierno y de este pueblo, y que posteriores negociaciones podrían llevar á un acuerdo asegurando que la conservación de la paz diera las necesarias garantías para el restablecimiento de la paz en Cuba.

Al responder á esta representación, dije que participaba de las esperanzas de los enviados, y manifesté que la paz podía conservarse de manera que concluyera el estado de perturbación crónica en Cuba, tan perjudicial y amenazador para nuestros intereses y tranquilidad, como ofensivo á nuestros sentimientos de humanidad; y que apreciando el carácter humanitario y desinteresado de la comunicación que me transmitían en nombre de las potencias, afirmaba la confianza de este Gobierno de que por su parte mostraría iguales sentimientos con su conducta antiegoísta al cumplir con un deber de humanidad, poniendo término á una situación cuya prolongación indefinida había llegado á ser intolerable.

### Las últimas negociaciones

Durante algún tiempo continuaron las negociaciones en Madrid, resultando de ellas ofrecimientos hechos por el Gobierno español, que no podían considerarse más que como ineficaces. Se propuso confiar la preparación de la paz al Parlamento insular, aun por reunirse con arreglo al decreto de autonomía de Noviembre de 1897, pero sin intervención alguna del Gobierno de Madrid, quien para este objeto concedería un armisticio, si lo solicitaban los insurrectos, durante el tiempo que el general en jefe creyera oportuno.

La forma y el alcance que con extensión de poderes discrecionales, podía esperarse que el Parlamento insular entendiera de la preparación de la paz, no aparecía. Si debía ser por negociaciones con los insurrectos, el asunto parecía entablarse por un lado con un cuerpo elegido por una fracción de electores en los distritos que estaban bajo la acción de España, y por otro con la población insurrecta que ocupaba el interior, y que no estaba representada en el llamado parlamento, y que se mostraba en actitud provocadora á la indicación que pidiera la paz.

Apenado y contrariado antes esteril resultando de mis sinceras gestiones para conseguir una solución práctica, entendí que era mi deber someter la cuestión al Congreso. En el Mensaje de 1.º de Abril de 1898 anunciaba que con esta última gestión en favor de la paz inmediata en Cuba y contrariado por la manera con que la había recibido España, el esfuerzo del Ejecutivo había terminado.

Volví á examinar las alternativas líneas de conducta que se habían propuesto, deduciendo que la única en armonía con la política internacional y compatible con nuestras tradiciones históricas era la intervención, como un neutral, para terminar la guerra é impedir el esteril sacrificio de vidas, aun cuando este paso llevara envuelta la presión hostil sobre ambas partes combatientes, y obligarlos á una tregua que condujera á un arreglo eventual. Las razones que justificaban este paso eran el interés de la humanidad, el deber de proteger las vidas y haciendas de nuestros ciudadanos en Cuba, el derecho de impedir perjuicios á nuestro comercio y á nuestro pueblo á consecuencia de la devastación de la isla, y la más importante, la necesidad de hacer desaparecer de una vez para siempre la constante amenaza y la carga que pesa sobre nuestro Gobierno por la incertidumbre y por los peligros de la situación originada por las interminables perturbaciones de Cuba. Decía:

«Una larga experiencia ha demostrado que el objetivo por el cual España ha emprendido la guerra, no puede alcanzarse. El fuego de la insurrección puede a vivarse ó estar entre cenizas, según las estaciones, pero ni se estingue ni se extinguirá con los actuales métodos. La única esperanza de alivio y descanso de un estado de cosas que no puede tolerarse es la forzosa pacificación de Cuba. En nombre de la humanidad, en el de la civilización y en el de los intereses americanos perjudicados que nos dan el derecho y el deber de hablar y de obrar, la guerra de Cuba debe terminar.

En vista de esto se pidió al Congreso, y éste autorizó al presidente, para tomar medidas que aseguraran la terminación de hostilidades entre España y Cuba y para asegurar en la isla el establecimiento de un gobierno capaz de mantener el orden y cumplir con los deberes internacionales, así como para emplear las fuerzas militares de mar y tierra para este objeto, autorizándole para continuar el generoso auxilio al pueblo hambriento de Cuba.

La respuesta del Congreso, después de nueve días de deliberación, en la cual todos se mostraron unánimes, salvo en la conveniencia de añadir una cláusula consignando el reconocimiento de la República de Cuba como el verdadero y legal gobierno de la isla—proposición que no fué aceptada—Congreso, el 19 de Abril, por una votación de 24 contra 35, en el Senado, y de 311 contra 6 en la Cámara, de representantes, tomó la memorable resolución, declarando:

1.º Que el pueblo de Cuba es y debe ser libre é independiente.

2.º Que es deber de los Estados Unidos pedir que el Gobierno de España abandone su autoridad y gobierno en Cuba y retire sus fuerzas de mar y tierra de Cuba y de las aguas de Cuba, y que los Estados Unidos deben pedirlo así.

3.º Que el presidente debe y queda autorizado para emplear todas las fuerzas de tierra y mar y para llamar al servicio á las milicias de los Estados en la proporción que sea necesaria para realizar estos acuerdos.

4.º Que los Estados Unidos rechazan toda disposición ó intención de ejercer soberanía, jurisdicción ó inspección (control), en dicha isla, salvo para conseguir su pacificación y afirmar su determinación de dejar el gobierno de la isla á aquel pueblo cuando la pacificación se haya realizado.

### El rompimiento

Esta resolución del Congreso fué aprobada por el ejecutivo el siguiente día 20 de Abril. Se comunicó copia al ministro de España en esta capital, quien en seguida anunció que su continuación en Washington se hacía imposible y pedía sus pasaportes, que le fueron entregados. Se retiró de Washington, dejando la protección de los intereses españoles al embajador francés y ministro de Austria Hungría.

Simultáneamente se telegrafió al general Woodford, ministro americano en Madrid, el texto de la resolución del Congreso, encargándole que la comunicara al Gobierno de España, con la petición formal de que abandonara su autoridad y gobierno en la isla y retirara sus fuerzas de allí, uniendo á esta demanda el anuncio de las intenciones de este Gobierno sobre el porvenir, con la cláusula 4.ª, y dando á España para contestar un plazo que espiraba á medio día del 23 de Abril.

Esta petición aunque se hizo conocer oficialmente al ministro español en Washington no se entregó en Madrid. Después que el general Woodford recibió estas instrucciones en la mañana del 21 de Abril, pero antes de que pudiera presentarlas, el ministro de Estado español le notificó que la aprobación hecha por el presidente del acuerdo del Congreso la consideraba el Gobierno de Madrid como equivalente á una declaración de guerra y había ordenado á su representante en Washington que se retirara, rompiendo las relaciones diplomáticas entre ambos países y cesando toda comunicación oficial entre sus respectivos representantes.

El general Woodford pidió sus pasaportes y salió de Madrid el mismo día.

Habiendo rehusado España la petición de los Estados Unidos é iniciado la completa rotura de relaciones estableciendo el estado de guerra, los poderes ejecutivos autorizados por el Congreso fueron utilizados por mí. El 22 de Abril proclamé el bloqueo de la costa Norte de Cuba, y el 23 llamé á los voluntarios para ejecutar los acuerdos del Congreso.

Por mi mensaje de 25 de abril conocí el Congreso la situación y recomendé la declaración formal del estado de guerra entre los Estados Unidos y España.

### Las potencias

Se dió notificación del estado de guerra á las potencias para asegurar su neutralidad. Todas ellas respondieron proclamándola cada una con arreglo á sus métodos. No es el menor de los satisfactorios incidentes de esta lucha el que los deberes de neutralidad se hayan cumplido imparcialmente, á veces en circunstancias difíciles y delicadas.

El 25 de Abril di una proclama anunciando el tratamiento concedido á los buques, sus cargas, bloqueo, contrabando de guerra, derecho de visita, inmunidad de neutrales y mercancías neutrales con bandera enemiga. Análoga declaración hizo el Gobierno de España.

En la forma de llevar las hostilidades se han observado las reglas del tratado de París, incluso la abstención de hacer el corso por ambos beligerantes, aunque ninguno de ellos era firmante de aquella declaración.

## AL ESCUDO DE ESPAÑA

## GRAN FÁBRICA DE TODA CLASE DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES

DE

## ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

SAN MIGUEL, 220 Y P. JUANOT COLOM, 8--PUERTA PINTADA

Como en los años anteriores, tiene el gusto de ofrecer á todos sus favorecedores un inmenso y variado surtido de turrones, dulces y bombones al reducido precio de exportación.

OCASION escepcional únicamente para la última quincena de Diciembre.

**TURRONES** Alicante, Yema, Fresa, Crema café, Avellana, Frutas, Naranja, Chocolate, Jijona, Mazapan, Pistache, Avellana imperial, Nieve, Manteca, Rosa, Guirlache, Coco y Crema.

BARQUILLOS á 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas el 100; frutas glazadas y cristalizadas; bombones de frutas y chocolate. Grande y variado surtido de Repostería.

Especialidad en tortas de mazapan estilo del país; mazapanes de Toledo.

### Mensaje de Mac Kinley

Considerando de interés el mensaje del presidente Mac Kinley lo publicamos íntegro á continuación, con objeto de completar los extractos que de dicho mensaje, llevamos publicados.

#### Hacienda próspera

Al Senado y á la Cámara de representantes

No obstante las cargas adicionales que ha exigido la guerra, nuestro pueblo goza de un grado de prosperidad firme y satisfactorio, evidenciado por la cuantía de los negocios, nunca hasta ahora superada. Los negocios fabriles han sido productivos; las empresas agrícolas han dado abundantes aprovechamientos; el trabajo en todas las manifestaciones, está mejor remunerado; la legislación financiera de este Congreso ha aumentado los ingresos del Tesoro en la cantidad presupuestada; la Hacienda pública se ha administrado bien, y su crédito está á la altura de las naciones que lo tienen mayor; nuestra moneda ha conservado el primer puesto entre todas las del mundo.

El servicio militar bajo una bandera común y por una causa justa ha fortalecido el espíritu nacional, estrechando más de lo que lo estaban antes los lazos fraternales entre los distintos Estados de este país.

#### Relaciones internacionales

La manifestación de las relaciones de los Estados Unidos con las otras potencias, siempre oportuna, en este año es de primera importancia en vista de circunstancias de momento que surgieron, exigiendo, en último extremo, la apelación á las armas y acarreadoras consecuencias que exigen la mayor atención del Congreso

#### España nos obliga á la guerra

En mi último Mensaje anual se trató extensamente la cuestión de los deberes que el Gobierno de los Estados Unidos tenía para con España y la insurrección cubana, por ser, con mucho, el problema más importante entre los que teníamos que resolver.

Las consideraciones que allí se hicieron y la exposición de los puntos de vista que allí se expresaron, revelaban mi convencimiento sobre la extrema gravedad de la situación.

Dejando á un lado, por lógicamente infundadas ó prácticamente inadmisibles, las soluciones del reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos y el de la independencia de Cuba, examiné otras, como la intervención de un neutral para conseguir la terminación de la guerra por imposiciones de un compromiso racional entre los contendientes, la intervención en favor de una ú otra parte y la anexión de la isla por la fuerza, y dije que debíamos honradamente, dadas nuestras amistosas relaciones con España, otorgar un plazo razonable para realizar las esperadas reformas que ella

se había irrevocablemente comprometido á plantear.

Unas semanas antes había anunciado proyectos que se afirmaba confiadamente serian remedio eficaz para los males que tan profundamente afectaban á nuestro país; tan dañosos eran para los verdaderos intereses de la madre patria como para los de Cuba, y tanto repugnaban al sentimiento universal de humanidad.

#### Fracaso de la autonomía

El mes siguiente al en que envié mi Mensaje dió escasas muestras de su progreso real hacia la pacificación de Cuba. La administración autónoma establecida en la capital y en algunas de las principales poblaciones no conquistó las simpatías de sus habitantes ni fué capaz de extender su influencia á la gran extensión de territorio ocupada por los insurrectos, mientras que el brazo militar, patentemente incapaz de contender con la aun activa insurrección, continuaba realizando la política del Gobierno que le había precedido.

No se proporcionó alivio tangible al crecido número de desgraciados reconcentrados, á pesar de las reiteradas protestas hechas en este sentido y de la cantidad facilitada por España para este objeto. El intentado remedio de las zonas de cultivo resultó ilusorio; en realidad, no se podía ofrecer nada menos práctico ni más inicuó á masas exhaustas y desamparadas, despojadas de todo cuanto hace querer la vida y el hogar, hacinadas en localidades extrañas y entre extraños escasamente menos necesitados que ellos.

Al fin de Diciembre la mortandad entre los reconcentrados había aumentado en proporciones aterradoras. Estadísticas moderadas de origen español estiman en más de 40 por 100 el número de defunciones ocurridas entre aquellos desgraciados desde que el general Weyler puso en vigor su decreto de concentración.

Por la aquiescencia de las autoridades españolas se adoptó un plan de auxilio por medio de contribuciones caritativas recaudadas en este país y distribuidas por el cónsul general y los cónsules de las poblaciones principales con el auxilio de individuos de la Cruz Roja americana. Miles de vidas se salvaron así, pero para muchos miles mas esta forma de auxilio fué inaccesible.

La guerra continuó haciéndose bajo la organización antigua, sin plan alguno comprensible, ofreciéndose sólo algunos encuentros espasmódicos faltos de todo resultado estratégico. Esto ha sido la característica, tanto en la guerra actual desde su principio como de la anterior de los diez años. Nunca ha presentado otra alternativa que la del agotamiento físico de ambos combatientes, y con ella la ruina de la isla.

## La paz

El 26 de Julio M. Cambón presentó una comunicación firmada por el duque de Almodóvar, ministro de Estado en España, invitando al Gobierno de los Estados Unidos á manifestar los términos bajo los cuales estaría dispuesto á aceptar la paz. El 30 de Julio, en una comunicación dirigida al duque de Almodóvar y entregada á M. Cambón se manifestaron estas condiciones, y después se firmó el protocolo.

El 10 de Agosto entregó M. Cambón al secretario de Estado la contestación de España, fechada el 7. Aceptaba incondicionalmente los términos impuestos en Cuba, Puerto Rico y una isla del grupo de Ladrónes; pero parecía tratar de introducir reservas inadmisibles referentes á nuestra petición en las islas Filipinas.

Comprendiendo que la discusión en este punto no podía ser práctica ni provechosa, dispuso que para evitar malas inteligencias se daría el asunto por terminado, proponiendo se consignase en un protocolo formal los términos en que debían basarse las negociaciones para la paz... Las indicaciones vagas é inexplicitas de la nota española no podían aceptarse y la única contestación que se dió fué presentar como un ultimatum virtual un proyecto de protocolo resumiendo los términos ofrecidos á España en nuestra nota de 30 de Junio, añadiendo estipulaciones de detalle, como el nombramiento de comisarios, para arreglar la evacuación de las Antillas.

El 12 de Agosto anunció M. Cambón que tenía poderes para firmar el protocolo, que fué firmado en la tarde de dicho día.

## Curiosidades

## que ignorábamos

Dice un periódico de los Estados Unidos que los norteamericanos se hallan en un verdadero conflicto, pues debido á lo incompleto y contradictorio de las estadísticas existentes sobre las colonias conquistadas á España, ni siquiera pueden saber lo que son en realidad sus conquistas.

## Pruebas al canto.

Dice el Atlas Estadístico de Rand, Mr. Nally y Cia, considerado como uno de los mejores del mundo, que Cuba tiene unas 600 millas de longitud, mientras que según la Enciclopedia de Johnson, tiene aquella isla una longitud de 780 millas.

Respecto de las Filipinas estima Johnson el número de las islas de que se compone en 400; la Enciclopedia Británica dice que se compone el archipiélago de 1.400, la Gaceta de Lippincott y el Anuario de Stateman fijan el número de las islas en 1.200.

La verdad de todo ello, dice el periódico norteamericano, es que España durante sus muchos siglos de soberanía en las islas Filipinas no quiso jamás tomarse el trabajo de contarlas. Hay más, Lippincott, Johnson y Whitaker estiman el área de las Filipinas en 114.417 millas cuadradas, mientras que el Anuario de Stateman no la calcula ni á la mitad de aquella cifra, fijando dicha área en 52.650 millas cuadradas.

Nunca se le ocurrió á ningún gobierno español el tomarse la molestia de ordenar una medición exacta de lo que poseía España en el archipiélago filipino.

Después de mucho buscar, leer y estudiar, nos inclinamos á creer que la cifra de 233.000 ó sea cuatro veces más que la del Anuario de Stateman es la verdadera respecto á las millas cuadradas que tiene el área total de las islas Filipinas.

Con referencia á la población varían las conjeturas de este modo: Whitaker fija aquella en 5.500.000 habitantes.

Lippincott en 8.000.000. El almanaque Universal en nueve millones 500.000.

Respecto á las islas de Sulu, las Carolinas y las de los Ladrónes son las discrepancias mucho mayores aún, de tal modo, que no puede nadie dar valor alguno á los datos que poseemos.

Tampoco se preocupó jamás España de estudiar los productos y recursos de las islas menores del archipiélago magallánico, recursos que los mismos españoles ignoraron siempre dejándonos inconscientemente aquel trabajo á nosotros los norteamericanos que cuidaremos bien de que en el censo de nuestro país y de sus colonias en 1900 se conozca con toda exactitud el número de islas, el área, la población, los productos, recursos y fuentes de riqueza que hay en aquel inmenso archipiélago.

## Lo que ha costado la flota auxiliar yanqui

El Sun, de Nueva York, inserta una relación de las cantidades invertidas por el departamento de Marina en la compra ó fletamento de barcos mercantes utilizados como cruceros auxiliares durante la pasada campaña.

Los precios más elevados fueron los siguientes: el *Mayflower* costó 430.000 dollars; el *Solace*, 600.000; el *Yankee*, el *Dixie*, el *Prairie* y el *Yosemite*, que llevaron á Santiago de Cuba el grueso del ejército expedicionario, costaron 575.000 dollars, cada uno; el *Merrimac*, 342.000; el *Gloucester*, que figuró en la batalla de Santiago, 225.000; el *New Orleans*, 429.215; el *Pauther*, *Resolute* y *Rainbar*, 176.000; el *Glacier*, 340.000.

En total adquirieron los Estados Unidos 105 barcos mercantes, pagando por ellos 17.956.550 dollars.

Además se fletaron el *City of Peeking*, en 1.000 dollars diarios, para transportar provisiones desde San Francisco á Manila; los trasatlánticos *Saint Paul*, *Saint Louis*, *New York* (*Harvard*) y *Paris* (*Yale*), en 2.500 dollars diarios los dos primeros y 2.000 los segundos.

Estuvieron al servicio del Estado: el *Yale*, sesenta y cinco días; el *Saint Louis*, veintiocho días; el *Saint Paul*, cuarenta y ocho, y el *Harvard*, doce.

De modo que entre fletamentos y compra el Tesoro federal ha desembolsado unos veinte millones de dollars.

## El baron de Rothschild

Según telegramas de Londres después de brevisima enfermedad falleció el sábado el baron Fernando de Rothschild en su opulenta residencia de Walleston.

Nació el ilustre hombre de negocios en París el año 1838.

Era primo del baron Alfonso de Rothschild.

Era miembro del Parlamento inglés desde el año 1885, fecha en que su elección por el distrito de Aylesbury dió origen á numerosos incidentes.

Figuraba en el grupo de los liberales unionistas, y generalmente se abstenía de tomar parte activa en las luchas políticas, dedicado casi exclusivamente á dirigir los importantes negocios de su casa.

## De todas partes

## «Los muertos que vos mateis...»

Hace pocos días falleció en Glenville (Estados Unidos) un individuo llamado Guillermo Smalbridge que, por espacio de treinta y siete años, ha llevado una bala de fusil en el corazón.

Smalbridge sirvió como soldado en el primer regimiento de infantería de la Virginia Occidental, durante la guerra de Secesión.

En Septiembre de 1851, cuando su regimiento iba de marcha por el condado de Gilmer, partieron de una emboscada algunas descargas de fusilería, y Smalbridge recibió un proyectil que después de atravesarle uno de los pulmones, fué á encerrarse en el ventrículo izquierdo del corazón.

El cirujano que reconoció á Smalbridge, dijo que la herida era mortal de necesidad, y que, por lo tanto, no había esperanza alguna de salvar al herido.

Y, efectivamente, la profecía hecha en 1851 se ha realizado en 1898...

Transportado en una barca el herido á su casa de Glenville, se restableció al cabo de poco tiempo, y ha vivido sin experimentar molestia alguna durante los 38 años de referencia.

Antes de morir, recomendó á su médico que le hiciera la autopsia (al cadáver, se entiende), con el fin de que averiguara el paradero del proyectil.

Al satisfacer esta curiosidad de ultratumba, se ha visto que la bala encontrábase alojada en el corazón.

## Gladstone

Sir Edward Hamilton, que durante largo tiempo fué secretario particular de Gladstone, ha publicado en un volumen algunos interesantes recuerdos de su anciano protector.

De dicho libro extractamos la lista de las preferencias de aquel ilustre hombre de Estado.

El héroe favorito de Gladstone era Jorge Washington; el país por quien sentía más cariño, después de su patria, era la América del Norte; su colega favorito, lord Granville; los economistas que, según él, han propagado las más sanas doctrinas, son sir G. C. Levis, lord Wolverton y M. B. Currie.

Un día se preguntó á M. Gladstone cuáles eran en su opinión los cuatro

poetas más grandes de todos los tiempos, y contestó que los tres primeros lugares correspondían sin duda á Homero, Dante y Shakespeare. Para designar el cuarto, notó que se veía algo apurado, titubeando en escoger á Esquilo, á Virgilio, á Milton ó á Goethe.

Ea otra ocasión, una señora preguntó á Gladstone cuáles eran, en su opinión, los escritores ingleses contemporáneos que dominaban mejor su idioma.

—El cardenal Newman y M. Ruskin—contestó Gladstone.

Recordamos á este propósito que M. Morley ha dado recientemente una conferencia sobre el mismo tema. Según él, los primeros escritores ingleses de esta época son Carlyle, Macaulay y Ruskin.

## Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11 Pañería y Novedades para Señora caballero y niño.

## SASTRERIA Y CAMISERIA

La casa que presenta mayores surtidos.—La que vende más barato.—La que mayores ventajas proporciona.

Recibido los surtidos de Otoño é Invierno, queda abierta la venta de los géneros de Temporada á precios singularmente baratos.

Grandes surtidos en todos los artículos á que la casa se dedica.

Hay grandes cantidades de

## ROPA BLANCA

de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama, mesa y tocador.

Para comprar buenos géneros á precios fabulosamente reducidos es preciso dirigirse á esta casa.

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

## NOTICIAS

## De la capital:

La junta provincial de Instrucción pública, acordó en sesión del 16 que se abriera el pago de las atenciones del segundo trimestre antes de Navidad.

Aplaudimos el celo de la Junta en favor de los maestros encargados de primera enseñanza, lo mismo que el desplegado por el Secretario de Instrucción pública, para llevar al corriente la administración á el encargo.

Las obras que el Ayuntamiento llevó á cabo por administración, durante la semana anterior al día 7 de Noviembre último ascendieron á 262'26 pesetas divididas en la siguiente forma:

En pequeñas reparaciones 53'75 pesetas.—En el derribo de la antigua iglesia de San Magin: 42 pesetas.—Reparación y conservación de los empedrados y afirmados en las calles y plazas de esta ciudad 72'71 pesetas.—Reparación y conservación del camino vecinal de la Bonanova, 80 pesetas.—En limpia de sifones y meaderos y vertederos del Molinar, 55'45.—Taller de herrería 8'35 pesetas.

Por la Dirección general de Establecimientos penales, se ha dispuesto que los presos Miguel Bauzá Ripoll y Pedro José Brunet Gimés, existentes en la Cárcel de Audiencia sean trasladados al Penal de San Agustín de Valencia, para cumplir, el primero, la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión por el delito de homicidio y el segundo la de 6 meses y 1 día de prisión por el de hurto.

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo noticia la del puesto de Lapuebla de que se había cometido un robo consistente en una mantilla y seis botones de oro, se puso á practicar las diligencias del caso las cuales dieron por resultado la detención de una mujer que como presunta autora del hecho fué puesta á disposición del Juez competente.

Por la del puesto de Selva ha sido entregado á la autoridad respectiva, un individuo presunto autor de la corta y sustracción de 43 pinos del monte comunal de Camari.

La del mismo ha denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto por infracción á la ley de montes.

Notifica la del puesto de Andraig haber denunciado á la Alcaldía á un individuo por infracción á las ordenanzas municipales.

Juan Muntaner Juan ha presentado á este Gobierno de provincia una solicitud de 20 pertenencias de mineral lignito con el título de Mercedes, enclavadas en el predio *Son Antem* del término municipal de Alaró.

El vapor *Lulio* foncó en nuestro puerto á las nueve y media de la mañana de ayer, procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia y diez pasajeros entre ellos los repatriados Salvador Rigo Servera, natural de Capdepera y Antonio Ballester Barceló, de Felanig. Ambos regresaron de la Habana á bordo del trasatlántico *Montevideo* y desembarcaron en el puerto de Málaga.

Dichos individuos han sido socorridos en esta ciudad por la *Junta de Protección al Soldado*.

No es tan abundante como los años anteriores el tragin que venía observándose en esta ciudad por este mismo tiempo ó sea la semana antes de la Pascua de Navidad, tocante á la venta de pavos y demás volatería.

Es cierto que desde el domingo se ven trasportar por las calles algunos de los nombrados animales; pero apenas se ha visto vendedor alguno, cuando en años anteriores los había á docenas siendo uno solicitado y molestado á cada diez pasos al transitar por las calles más centricas, por alguno de dichos revendedores.

Se hallan ya montadas las mesas para la venta de turrones en la plaza de Abastos, punto donde siguiendo la tradicional costumbre, aún que algo degenerada, se celebrará hoy la feria de Santo Tomás.

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

«El Gobernador civil de esta provincia señor Lúa tiene dadas las órdenes más terminantes para que los establecimientos públicos sean cerrados á la hora que marcan las Ordenanzas municipales, sin que haya preferencia para nadie; pero no siendo fácil, con el poco personal de vigilancia que hay en esta capital, vigilar ciento sesenta y cinco establecimientos que hay entre cafés, cafetines y tabernas, dicha autoridad atenderá á todas las denuncias justificadas que se le hagan para que la ley sea igual para todos y se aplique sin preferencia de ninguna clase.»

Habiéndonos hecho eco de las denuncias publicadas por nuestro colega *La Unión Republicana*, referente á la cuestión del juego en Palma, transcribimos hoy las siguientes líneas que publica en su número de ayer el citado periódico:

«Un periódico semanal que se publica en esta ciudad, nos pide si hasta nosotros han llegado ciertos rumores referentes al juego, á lo que tenemos el gusto de contestar que sí. Graves y graves son los rumores, pues nos consta que hace días se abrieron en Palma de par en par las timbas y no obstante de las denuncias hechas por la prensa incitando al Gobernador señor Lúa, continúa jugándose descaradamente y de ello no puede alegar ignorancia el señor Lúa, puesto que no hay duda que á un gobernador solo se le oculta lo que él quiere ó demuestre ignorar.

Tenga en cuenta nuestro colega que, referente á la tan cacareada cuestión del juego, hemos hecho lo que nos incumbía hacer.

Dijimos que en Palma, se juega y por lo tanto nada más nos queda que hacer; ahora incumbe á las autoridades investigar las casas donde es que se tira de la oreja á Jorga.»

Tenemos la satisfacción de poder manifestar á nuestros lectores que el notable poeta mallorquin don Pedro de A. Peña, ha experimentado notable mejoría estando ya casi fuera de cuidado su vida.

Hacemos votos para su pronto alivio.

En espaciosa sala de la plaza de Antonio Maura, el Fomento de la Pintura, ha instalado la exposición de los cuadros que han de figurar en el próximo sorteo.

El número de cuadros es crecido; su importancia no hemos de ir á enumerarla uno por uno; con decir que están representadas las firmas de los principales pintores de esta ciudad, esta dicho todo.

La serie de manifestaciones que el Fomento de la Pintura está dando, son pruebas evidentes de la actividad de la junta directiva, secundada por los socios, resultando de gran provecho en bien del arte y haciendo que una sociedad que antes arrastraba una vida lánguida, se presente ahora, espléndida y plétora de vida.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publica las cuentas municipales de San José correspondientes al primer trimestre del año económico corriente.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los mozos en cabeza de lista que después resulten cortos de talla, queden incurso en la penalidad señalada por el párrafo segundo del art. 31 de la mencionada ley.

Hemos tenido ocasión estos últimos días de asistir á los ensayos de la gran misa de requiem de Mozart, que se están llevando á cabo en el convento de los Rdos. P. P. Agustinos, quienes han sedido gustosos su saloncito para dicho objeto.

Esta misa será cantada en el funeral que en el mes de Enero, celebrará la *Junta de Protección al Soldado*, en sufragio de los soldados mallorquines, muertos en campaña.

Digno de todo elogio es el entusiasmo que reina entre todos y cada uno de los aficionados que toman parte en los referidos ensayos, lo cual pone de relieve una vez más su exquisito gusto y su verdadero amor á la buena música.

Sin temor á equivocarnos podemos hoy asegurar que la ejecución de dicha misa, será esta vez en Palma un verdadero acontecimiento musical.

Nuestro aplauso á todos los cantores y en particular á los maestros Masot, Vicens y Cardell directores de las partes y al señor Balaguer maestro encargado de la dirección de la orquesta.

Igual felicitación dirigimos á los PP. Agustinos por su amabilidad en ceder á la *Junta de Protección al Soldado* sus salones para los ensayos de dicha misa.

El vapor *Beller*, salió ayer tarde de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 50 pasajeros y carga varia, entre ella 148 cabezas de ganado de cerda y gran número de jaulas de volatería.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque figuraba don Antonio Blanes y su familia.

Debido al celo del señor Presidente de la Exma. Diputación Provincial, se ha ingresado en la caja especial de fondos de 1<sup>a</sup> enseñanza la cantidad para pagar el aumento gradual de sueldo de los maestros de esta provincia, á fin de que puedan cobrar sus respectivos haberes antes de las próximas Pascuas de Navidad.

Esta noche será el último día en que estará abierta la *Tombola benéfica*, instalada en los bajos de la Casa Consistorial, cuyo producto ingresará íntegro en la caja de socorros de la *Junta de Protección al Soldado*.

Los objetos que quedan serán vendidos en pública subasta, la cual empezará mañana.

El señor Alcalde de esta ciudad, impuso ayer una multa de 5 pesetas, á una vendedora de pescado, por no usar los pesos según marca la ley.

La guardia municipal delató ayer un individuo que días atrás asaltó una casa de recreo del caserío de Genova, comiéndose un pote de confitura.

Al objeto de practicar un crucero por la costa, salió ayer tarde de este puerto el vaporcito *Salvador* de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Bastante animada se vió ayer tarde la feria de volatería de las afueras de la puerta de San Antonio.

A pesar de la gran abundancia de pavos los precios se mantuvieron bastante altos.

## Noticias del ejército

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo se observen las veinte y dos reglas que cita, para la amortización del excedente de clases de tropas, en vista de la imposibilidad de dar colocación en el ejército de la Península á todas las clases de tropa procedentes de Ultramar; disponiendo además para lo sucesivo que de cada dos vacantes se de una al ascenso y otra á la amortización.

Destinos.—Se ha dispuesto que el capellán Mayor del Cuerpo Eclesiástico del ejército don Francisco Vazquez Oliver, regresado de Cuba por enfermedad, entre en turno para obtener colocación en destino de plantilla cuando le corresponda.

Igualmente se ha dispuesto que pase á prestar sus servicios en las Baleares el teniente Auditor de 3<sup>a</sup> don José Llobera Piquer, segundo de Puerto Rico.

Bajas.—Se ha dispuesto que cause baja en el Regimiento Regional de Baleares número 1, el médico provisional don Antonio Rabasa Roig.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento.

**Destinos.**—El médico 1.º don Bernar-Riera Alemany que estaba desempeñando el cargo de Secretario de la Jefatura de Sanidad Militar de Baleares ha sido destinado al primer batallón del Regional de Baleares número 1, y en comisión en la referida jefatura.

—Ha sido destinado al Regimiento Regional número 1 el médico segundo regresado de Cuba don José Ramón Coll.

—También ha sido destinado al fuerte de Isabel II de Mahón el médico provisional don Jaime Pifa Pomar, que prestaba sus servicios en el primer batallón del Regimiento Regional de Baleares número 1.

**Bibliografía**

El semanario ilustrado *Gato Negro* correspondiente al día 17 del presente mes publica escogidos trabajos literarios y algunos bonitos fotograbados.

Entre ellos se cuenta el retrato del notable actor cómico catalán don Ramón Rosell, que acaba de fallecer en la Corte.

Reparte juntamente, con dicho número las láminas 27 y 28 del portafolio de Artistas españolas en las que figuran los retratos de la célebre actriz María Álvarez Tubau y el de las artistas Catalá y Avilés.

Se halla en venta dicho semanario en el Centro General de Anuncios, calle del Conquistador—34.

Hemos recibido el número 32 de la notable revista de literatura y arte titulada *Album Salon*, correspondiente al día 15 del corriente mes.

Dicho número contiene el siguiente sumario:

**CUBIERTA DE COLOR**, por Luis Graner; de gran velocidad, por Navarrete.

**PAGINAS EN COLOR**, Carmen Bonaplatá (retrato); *La noche buena de los alojados*, cuadro de J. Cursachs; *Engordar para morir*, cuadro de Tomás Muñoz Lucena; *Héroes del género chico*, cuadro de Antonio Gil de Palacio.

**PAGINAS EN NEGRO**, *Cristo*, artículo de Antonio Astori; *El nacimiento*, por Anselmo Gascon Gotor; *Letras catalanas*, *Angel Guinera*, por J. F. Lesjan; *Las dos rejas* por Chinchón, ilustraciones de Cuchy; *Adolfo Castro y Serrano*, por M. Escalante; *El ciego*, por Emilia Pardo Bazan; *Niña y Rota*, por E. Rodriguez; *Nota artística de actualidad*, por Modesto Urgel; *El ideal*, continuación de la novela de Julián Pérez Carrasco; *Maestro Roberto Gubern* (retrato).

**REGALO.**—*Mariposas*, Estudio número 2 en mi natural mayor op. 43, para piano, compuesto expresamente para esta publicación por el maestro Roberto Gubern.

Juntamente con este número ha sido repartida una hermosa portada en oro y colores, debida al inteligente artista don Francisco Tomás Estruch y un *Índice de materias* contenidas en los números publicados durante el presente año que formarán el primer tomo de esta publicación.

También hemos recibido un prospecto para el año 1899, hermoso facsimil del *Album Salon* con igual número de páginas, pero de un tamaño mucho menor.

Para el primero del próximo mes de Enero, anuncia el centro editorial de Miguel Seguí, que es donde se publica la interesante revista de que venimos hablando, la aparición de un número extraordinario, con aumento de páginas, conteniendo doble cantidad de ella en color y firma de eminentes literatos y pintores, entre otros: Pi y Margall, José Echegaray, Salvador Rueda, Agrasot, Alvarez, Dumont, Baixeras, Masriera, Miralles, Ribera, Jamburini, Vieiegra etc.

El precio de dicho número extraordinario será enteramente igual al de los ordinarios; una peseta.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empezarán en San Felipe Neri, en sufragio de varios difuntos. A las tres y media de la tarde, será la exposición; acto seguido se cantarán los actos de coro y al anochecer continuará la novena de Belén y después se reservará el Santísimo.

**Visita a la Corte de María**

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

**Pasatiempos**

Un juez corto de vista, al presentarse a declarar un tintorero con las manos teñidas por el ejercicio de su profesión, exclamó:

—¡Qué se quite el testigo los guantes!

—¡Qué se ponga el magistrado las gafas!—contestó el tintorero.

\*

En un tribunal:

—Si dice usted que encontró esa cartera, ¿por qué no la llevó inmediatamente al gobierno civil?

—Porque era muy tarde.

—¿Y al día siguiente?

—Porque estaba ya vacía.

**Últimas cotizaciones**

VALORES PÚBLICOS

Madrid 20 de Diciembre.

Interior.	54 55
Exterior.	59 70
Amortizable.	66 30
Cubas 1886.	50 80
Cubas Nuevas 1890.	42 70
Banco de España.	400 00
Tabacos.	230 00
Franco.	32 00

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 18 de Diciembre de 1898.

Existen- cia de ayer	Entra- dos	Salids.	Falle- cidos	Quedan
323	1	1	0	323

**HERPES** y demás humores de la sangre asi internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuestto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:** Día 18.—Varones 1.—Hembras 3.

**Matrimonios:** Día 18.—Don Juan Rosselló Mesquida con doña María Mora Puig.—Don Bartolomé Ramis Rastrell con doña Margarita Nadal Pomar.—Don Nicolás Adivar Cardona con doña María Borrás Balaguer.—Don José Mulet Pons con doña Antonia Fiol Ramón.—Don Emilio Gasco Espinosa con doña Catalina Mas Grimalt.—Don Rafael Roca Gelabert con doña Margarita Balaguer Simó.—Don Miguel Sureda Amorós con doña Rosa Portell Ferriol.

**Defunciones:** Día 20.—Bartolomé Aguiló Aguiló, viudo, 78 años, c. de Tamorer, cardiopatía.—Agustina Compañy Fuster, soltera, 28 años, hospital, no consta la enfermedad.—Francisca Palou Malonda Alemany, 11 años, c. de San Felio, catarro gastrico.

**Registros del puerto de ayer a la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada. hay cirro-stratus.

**Id. del horizonte.**—Despejado.

**Dirección del viento.**—Cuarto cuadrante flojo.

**Estado de la mar.**—Llana.

**Buques a la vista.**—Del puerto de Palma ninguno.

**Indicaciones del Vigia de Porto-pl.**

—Buque cuadro de vela mercante desconocido.

**Incidencias.**—Con stratus en el horizonte, despejado el cielo en su zenit, mar llana, su nivel bajo y soplando al N. la ventolina acaeció el orto. Hasta las ocho se sostuvo soplando la dicha ventolina, calma hasta las once que entabló el viento fresco al cuarto cuadrante, a medio día continuaba. No hubo variación en el curso de la tarde y al ocaso tal como se expresa.

**Noticias.**—Entró el vapor *Lulio* de Ibiza y Alicante, el *Cabrera* del puerto de su nombre y la polacra goleta *María* de Barcelona. Salió el vapor *Bellver* para Barcelona.

**Buques fondeados:** Día 18.—Pailebot español *San Felio*, de 48 ton., de Cartagena.

Día 20: Vapor español *Lulio*, de 405 ton., de Alicante a Ibiza. — Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., de Cabrera

—Polacra goleta española *María*, de 72 ton., de Barcelona.

**Buques despachados:** Día 18.—Vapor español *Puerto Mahón*, de 396 ton., para Barcelona. — Pailebot español *Los Amigos*, de 28 ton., para Ciudadela.

Día 20: Vapor español *Unión*, de 401 ton., para Valencia a Ibiza.—Va-

por español *Bellver*, de 788 ton., para Barcelona.

**Matadero:** Día 19.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bovinos, 1.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.—Corderos, 79.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabras, 1.—Cerdos, 5.—Cerdas, 2.—Lechonas, 0.—Total, 99.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Noticias varias**

Madrid 20 a las 2'00 m.

» » 2'10 »

La conferencia que pronunció el señor Costa en la Asociación de la prensa fué muy aplaudida. Pidió que se forme un partido racional, ajeno a los políticos y que se encargue de la regeneración del país.

Por prescripción facultativa, el señor Sagasta no conferenció ayer con nadie.

En el consejo que se celebrará el miércoles, después que hayan conferenciado los señores Sagasta y Montero Rios, se planteará la crisis, resolviéndose esta semana.

Es seguro que no se reunirán por ahora las Cortes.

Respecto a la disolución de las Cortes, será un problema que resolverá el futuro gabinete.

Quedan aun en Cuba para repatriar 20.000 hombres, los cuales serán repatriados dentro del mes de Enero.

El señor Paraiso llegó a Barcelona, en donde conferenciará con el señor Girona y otros y con varios comerciantes e industriales catalanes.

**Casinos carlistas cerrados**

Madrid 20 a las 9'30 m.

**San Sebastian.**—Ha sido cerrado el casino carlista de Tolosa y hoy se cerrará el de San Sebastian.

Mañana serán cerrados otros treinta de distintas provincias.

**Llegada del general Blanco**

Madrid 20 a las 9'30 m.

Ha llegado el general Blanco. Le esperaban en la estación el señor Correa, varios generales y muchos de sus amigos.

El frio intenso que hacia fué causa de la desanimación que se notó.

El general Blanco se dirigió a su domicilio.

Hoy visitará a la Reina y a las autoridades.

**Rusia a Inglaterra**

Madrid 20 a las 9'45 m.

**San Petersburgo.**—Rusia desea conservar las buenas relaciones con Inglaterra, siempre que respete los derechos del presidente de la Bolivia.

2.500 hombres están dispuestos a marchar a la población de La Paz, ocupada por los revolucionarios.

**Nombromiento.—Una corta.—El Sultán enfermo.**

Madrid 20 a las 9'45 m.

**Londres.**—El general Talbat ha sido nombrado jefe de las fuerzas inglesas de Egipto.

El príncipe Jorge ha recibido una carta de la Reina Victoria, felicitándole.

Ha sido llamado a Marrakesh, el doctor Smidt, que ejerce su profesión en Tánger para que visite al Sultán que se halla enfermo.

**Destruídos**

Madrid 20 a las 10 m.

**Ginebra.**—Pronto se destruirán los instrumentos que servirán para verificar la autopsia a la Emperatriz de Austria, y la lima que sirvió a Lucheni para asesinarla a fin de evitar que se exhiban como curiosidades.

**Sobre los vinos.—La cuestión Dreyfus.**

Madrid 20 a las 10'30 m.

**Paris.**—Ha empezado a discutirse la tarifa aduanera sobre los vinos.

Un incidente en la cuestión Dreyfus obligó a suspender el debate de Mr. Freicinet. Se negó la opinión de culpabilidad.

Fueron aprobadas por 370 votos contra 8 las declaraciones hechas por el gobierno.

**Más noticias**

Madrid 20 a la 1'20 t.

El general Martinez Campos fué a Aranjuez a esperar al general Blanco.

Coméntase mucho el que la Reina enviara a la estación a saludarlo en su nombre al general Echagüe.

El señor Sagasta está algo mejorado. Hoy se levantará, pero no recibirá visitas.

Se ha firmado la elección de un senador en Albacete y otro en Oviedo, que debe verificarse el día 15 del próximo mes de Enero.

Lo que ha presentado hoy a la firma de la Reina, el señor Puigcerver, carece de interés.

**Una guarnición comprometida.—Manila.**

Madrid 20 a las 5'15 t.

**Londres.**—Telegramas recibidos de Manila dice que se ha hecho muy critica la situación de allí.

2.500 insurrectos rodean la capital y los dos mil quinientos españoles armados que constituyen aquella guarnición, se encuentran comprometidos.

Se cree que se trata de hacer en Manila, lo que se hizo en Ilo Ilo.

**Opinión de Montero Rios**

Madrid 20 a las 5'15 t.

Un redactor de *The Times*, de Londres, ha celebrado una entrevista con el señor Montero Rios.

Este se lamentó de las exigencias de los yankees.

Añadió que creia que el orden interior de España está asegurado, pues ni carlistas ni republicanos intentarán movimiento alguno.

**De política**

Madrid 20 a las 5'15 t.

El señor Sagasta ha vuelto a acostarse.

Se ignora cuando se celebrará consejo.

Se va acentuando la posibilidad de que continúe en el poder el señor Sagasta reformándose el gabinete, pues se cree que, cerradas las cortes, fracasaría un nuevo intento de conciliación entre Pelavieja y Silvela.

Los silvelistas siguen confiados en que formarán gobierno.

**De la Habana-Para Filipinas**

Madrid 20 a las 5'15 t.

Dicen de Washington que hoy se entregarán las aduanas de la Habana a los comisionados yankees.

Se ha retrasado la repatriación por cuanto no llegaron a tiempo los barcos que debieron haber salido hoy de la Habana.

El teniente Hobson se ha embarcado para Manila con objeto de dirigir las reparaciones de los buques.

Mencheta

**NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

Desde Roma

Madrid 20 a las 10'40 n.

Un despacho de Roma, da cuenta de que don Carlos es diariamente visitado en Venecia por

gran número de amigos de España.

La policía sigue en Venecia vigilándole estrechamente.

Se prepara una reunión magna en la que se tomaran acuerdos de importancia.

**Fallecimiento.—Otras noticias**

Madrid 20 a las 10'45 n.

A las cuatro y media de esta tarde ha fallecido el exministro señor Cos-Gayon.

Su casa se ha sido visto visitadísima por gran número de sus amigos.

**Naeva York.**—Los telegramas de Filipinas que se reciben en esta capital, aconsejan que se establezca en aquel Archipiélago un sistema de gobierno semejante al de Cuba, con objeto de evitar que la rebelión tagala vaya tomando vuelos.

Creer que los tagalos se gobernarán mejor que los cubanos.

**Noticias varias**

Madrid 20 a las 11'30 n.

Telegrafian desde Roma que S. S. el Papa se ha negado a recibir a don Carlos.

Dícese que éste se halla enfermo.

En la entrevista celebrada por los señores Gamazo y Montero Rios, nada hablaron de política, por impedirlo la presencia de personas estrañas,

**Los que regresan**

Madrid 20 a las 11'35 n.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, dando cuenta de que han salido de aquel puerto los trasatlánticos *Gallart* y *Cheribon*, conduciendo entre ambos 2100 repatriados.

El *Cheribon* irá a desembarcar en Valencia y el *Gallart* en Santander.

Mencheta

**TEATRO PRINCIPAL**  
Función para hoy miércoles  
La comedia en un acto.  
*El sueño dorado*  
Estreno de la comedia en tres actos,  
*La tia de Carlos*  
A las ocho

**TEATRO-CIRCO BALEAR**  
Función para hoy miércoles  
La zarzuela en un acto,  
*La viejecita*  
La zarzuela en un acto,  
*La verbena de la Paloma*  
La zarzuela en un acto,  
*La buena sombra*  
A las ocho en punto  
Entrada general 2 reales.  
Mañana *La revoltosa*.

**SE RECOMIENDA**  
LA  
**Tienda nueva de San José**  
DE  
**Ignacio Fiquerola**  
Central, Brondo 7-Sucursal Jaime II 14  
Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolería en todas clases y géneros para vestidos de Señora.  
Todo cuanto se quiera para equipos de novios.  
La casa que vende a precios más baratos.  
¡Ojo! ¡Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡Ojo! ¡Ojo!

**MAQUINA DE VAPOR**  
Por tenerse que sustituir por otra de mayor potencia se vende una en muy buen estado de seis caballos nominales ó sean quince efectivos con volante de hierro dentado de madera construida en los talleres el Nuevo Vulcano de Barcelona.  
Con dicha Máquina se entregarán las piedras de asiento y los siguientes recambios: Dos pistones para los cilindros, uno para el condensador, una caja de válvulas para la bomba alimentaria y una toma de vapor.  
Al que convenga adquirirla puede verla funcionar todos los días en la fabrica de tejidos «La Solidez» en Sóller, a cuyas oficinas pueden dirigirse para toda clase de informes,

# EL BLANCO Y NEGRO. — SASTRERÍA Y CAMISERIA

Gran surtido de Pañería, Lencería, artículos de punto y otros varios

San Nicolás, 22-Orfila, 2 — **BLANCO Y NEGRO** — San Nicolás, 22-Orfila, 2

**Sándalo Sol** Esencia pura de Sándalo con SA-LOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Blenorragia* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

**Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis**, se curan seguramente con PERLS antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUA-SINA.

**Morruhol** con hipofosfites SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas pequeñas y dundas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

**LA PROVIDENCIA**  
En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico don Miguel Berge, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquín (cuya pureza y legitimidad garantizamos) los que se expendrán en este establecimiento todos los días.  
Se sirven á domicilio

## ULTIMOS DIAS

GRAN LIQUIDACIÓN EN LA TIENDA DE SAN NICOLÁS

**JAIMESERRET**

Pañuelos abrige 10,4 á 3 pesetas uno. Lanas. Pañuelos. Paño Llen, Cortes seda color, Telas hilo, Astrakana, y todos los géneros existentes se liquidan á

PRECIOS NUNCA VISTOS

13 y 15 San Nicolás 13 y 15—PALMA

## CALZADO SUPERIOR

Confección esmerada, elegante y sólida  
Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para

Caballero, Señora y Niños

PRECIOS ECONOMICOS

ZAPATERIA PARETS, SAN NICOLÁS, 1—QUINT, 23—PALMA

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona  
Mes de Diciembre

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.  
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «P. Satriá-gui», capitán Tomasi, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Isla de Panay», capitán García, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina», capitán Ugarte, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor «Montserrat», capitán Deschamps, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.  
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Leracha», capitán Plá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Magán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

## VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Línea de Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y C. de Cádiz



Saldrá de este puerto fijamente el día 24 del corriente para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico con escalas en Mayaguez, Ponce y Canarias el vapor

**Martín Saenz**

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.  
Teniendo muy limitada la cabida, se suplica á los señores cargadores den inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

## Calendario de Baleares

para el año 1899

Se ha puesto á la venta en la casa AMENGUAL Y MUNTANER.

10 CÉNTS. DE PTA. EJEMPLAR

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR

## SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y Compañía



Para Barcelona saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde el acreditado y veloz vapor

### PUERTO MAHÓN

al mando de su experto capitán don Jaime Benet; admitiendo carga en guía general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias cámaras llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa.

### TARIFA DE PRECIOS

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Pasaje sencillo de Palma á Barcelona ó vice versa	Pesetas 18	11	6
Id. id. en grupos de 5.	65	40	20
Id. á Barcelona y vuelta.	30	18	10

Despacho Don Bernardo Estela: Hasta 2 tarde, Plaza de Antonio Maura, número 23.—2 tarde en adelante, sobre el muelle, número 6.

Para BARCELONA, VALENCIA, ALICANTE, IBIZA y regreso á PALMA, saldrá de este puerto todos los jueves 12 mañana el vapor

## Santa Ana

Admitiendo carga en guía general y pasajeros.

Consignatarios: Palma, Don Bernardo Estela.—Barcelona, señores Mell y Corominas.—Valencia, señores Monfort Hermanos.—Alicante, señores Eduardo y María.—Ibiza, don Antonio Plana.

## CARBURO DE CALCIO

De superior calidad y á precio muy limitado se expende en el «Centro Farmacéutico».

## NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que le consumen (concomitativas). El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfa en los casos en que ningún depurativo solo, ni las aguas sulfúreas, las de Arch na, Patiososa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificaciones de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al **ENOLATURO PADRO**.

Depositarie en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la guerra, número 3, y en todas las farmacias.

## HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

## ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulas de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

## CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

### CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

Imprenta de Amengual y Muntaner

## ALQUILER

Se alquila el primer y segundo piso de la casa zaguan, número 94, Plaza de la Constitución esquina Jovellanos. Informarán en el zaguan, número 96, de la misma plaza.

## Billar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus accesorios. Informarán calle del Sindicato, 184, fábrica de gasoceros.

## Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle.  
Para informes, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

## Dependiente

Se necesita un jovencito entendido en música para el despacho en CASA BANQUE.

## Nodriza

Se desea una que tenga buena y abundante leche para ir con familia mallorquina á Barcelona.  
Informarán calle de Felipe Bausá, número 7.

## Se alquila

Una entresuelo con cuatro dormitorios y demás comodidades, Miramar 12. Informarán en el principal.

## NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

## El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartara 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 1.0 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

## BOTELLA 5 PESETAS

Borrane, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.  
Palma: Farmacias de Fraix y de D. Juan Valenzuela.

## HORNO

Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir per varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena luz.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.